

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Acta N°97</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA</b>		<b>Fecha</b>		
			<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
			14	09	2020

<b>Proceso/Dependencia</b>	Facultad de odontología				
<b>Tipo de reunión</b>	Comité de currículo				
<b>Hora</b>	8:00 AM-10:00 AM	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	Plataforma MEET meet.google.com/pin-iyjn-fzm		28	09	2020

**Asistentes:**

Ángela María Franco, Decana

Jorge Luis Sierra, Vicedecano.

Carlos Arturo Gómez, jefe del departamento de estudios básicos.

Mauricio Molano Osorio, jefe del departamento de atención odontológica integrada.

Ángela María Gómez, coordinadora de pregrado.

Leydy Valderrama, asesora curricular.

Rosa Ofelia Roldán, asesora curricular.

Fanny Lucía Yepes, coordinadora de autoevaluación y acreditación.

Francisco Gerardo Becerra, representante profesoral.

Carmenza Gómez, representante profesoral.

Gloria Marcela Gómez, representante profesoral.

Olga Bibiana Salcedo, representante profesoral.

Óscar Miguel Ramón, representante profesoral.

Eliana Pineda Vélez, representante profesoral.

Catalina Sosa Palacio, representante profesoral.

Leonor González, representante profesoral.

Maria Cecilia Martínez, representante profesoral.

Laura García, representante de estudiantes ante el comité de currículo.

<b>ORDEN DEL DIA</b>	
1	Aprobación del acta No. 96
2	Continuación de exposición sobre lineamientos curriculares

3	Entrega de informes de revisión de programas
4	Evaluación de proceso. Repartición de trabajo para revisar esta actividad
5	Comunicado de Vice docencia PIFLE
6	Comunicación Mónica Trujillo. Cambios en SSS5 del octavo semestre

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Aprobación del acta No. 96

La Dra. Ángela Gómez envió el acta a todos los participantes. Será, además, la moderadora de la discusión de hoy.

Ofelia Roldán plantea la necesidad de agregar a esta acta un párrafo introductorio, específicamente cuando se habla de campos de conocimiento y de ejes, para que las personas que no estuvieron en la reunión tengan una mayor contextualización. Se compromete a escribir un párrafo sobre esto y añadirlo al acta. En el anterior comité de currículo, además, se avanzó más en las diapositivas (Que pueden ser un anexo del acta), ya que se llegó hasta los 3 campos y los ejes.

### 2. Continuación de exposición sobre lineamientos curriculares

Inicialmente, se hace un repaso de lo que se presentó en Comunidades Académicas. Lo presenta Ofelia Roldán, de la siguiente manera:

¿Por qué empezamos a hablar de campos?

- Hemos venido trabajando en dos grandes aspectos:
  - a. Ajustes a la parte del macrodiseño curricular. Objeto de estudio, propósitos de información, perfil, campos de conocimiento, etapas de formación, unidades de organización curricular y situaciones de aprendizaje, desde el enfoque de la pedagogía crítica y de las capacidades.
  - b. Se ha venido continuando un trabajo en lo que tiene que ver con el análisis de los contenidos de cada uno de los cursos: Microcurrículo.

Se pretende, por lo tanto, hacer una articulación entre esos dos niveles del currículo (lo macro y lo micro). Ello nos lleva a hablar de campos de conocimiento, es decir, el ámbito de indagación social, académica y científica que congrega objetos de conocimiento, problemas, principios y metodologías, en función de generar alternativas de solución a las necesidades humanas y sociales. Los campos del conocimiento se configuran a partir de saberes disciplinares y situados que, al estar en permanente dinámica, posibilitan la producción de nuevos marcos explicativos e interpretativos del mundo social, natural y físico.

Los campos de conocimiento tienen 3 propósitos:

- a. Promover los procesos de generación de conocimiento basados en la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y el diálogo de saberes en contexto (capital científico y cultural).
- b. Generar prácticas pedagógicas para la formación de profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano y la equidad social.
- c. Diseñar e implementar alternativas de transformación de las condiciones de vida de individuos y comunidades.

En la Facultad, las Comunidades Académicas (Grupo de expertos) están encargadas de la gestión de esos campos del conocimiento. Cada vez, por ello, las comunidades tendrán que estar mucho más organizadas y lograr articulaciones, tanto al interior de la comunidad como inter comunidades. La relación entre campo y comunidad es muy estrecha. El campo tiene sentido mientras exista la comunidad. Además, la comunidad académica responde a objetivos como el de la formación de profesionales, promoción del saber y la cultura, entre otros. Gestiona el cambio, organiza el trabajo, distribuye el poder, construye cultura científica y académica y articula e integra conocimientos.

De esta manera, las comunidades académicas deben:

- Tener una agenda de trabajo con responsabilidades particulares.
- Adquirir solidez y madurez de las líneas de investigación y gestión.
- Tener procesos colegiados de generación y aplicación de conocimientos.
- Realizar una actividad académica permanente a través de la producción científica, participación de eventos, producción de materiales, etc.

Nuestra Universidad gira alrededor de 3 ejes misionales: (Formación, investigación y extensión), los cuales son los elementos movilizados del currículo en los que, a su vez, se concreta la acción de la Universidad, la Facultad, las comunidades académicas y los programas.

En este momento, en la Facultad hay 5 comunidades: Básicas, Adulto, Niño – Adolescente, Sociohumanística e Investigación. En términos de transformación, es aquí donde aparecen las propuestas, a saber:

Propuesta 1:

Investigación no será un campo. Investigación, como tal, no tiene un objeto de conocimiento. No se investiga sobre la investigación, sino sobre un objeto puntual o específico. La investigación tiene que ocupar un lugar más preponderante. Alrededor de la investigación deben girar las comunidades, como deben girar alrededor de la formación y de la proyección social. La investigación, más que campo, es un EJE.

Propuesta 2:

Quedarán conformados 3 campos, a saber:

- Lo que hoy se denominan “básicas”, hacen parte de una gran rama: CIENCIAS BIOLÓGICAS y, si estamos hablando de una profesión que es humana, entonces se llamaría el campo de **LA BIOLOGÍA HUMANA Y LA SALUD BUCAL**, que tendría cursos como Microbiología, biología celular y molecular, histo embriología, fisiología, etc.
- Lo que hoy llamamos “Sociohumanística”, debe llamarse **SOCIEDAD, SUJETO Y SALUD BUCAL**. Lo que permite es que, en la medida en que la comunidad produce conocimiento, va generando un objeto propio. No existe una comunidad denominada así, sino que producen conocimiento alrededor de eso.
- En un tercer campo se integra todo: **PRÁCTICA ODONTOLÓGICA**.

Cada uno de esos tres campos, gestionados por una comunidad académica, tiene su propio tipo de expertos, pero además tiene un objeto de conocimiento particular, así:

- En el caso de *la biología humana y la salud bucal*, el objeto de conocimiento particular es la **salud bucal como hecho biológico**. No significa que volveremos a entender la odontología desde la parte biológica. NO. Se profundiza. Lo biológico se junta con lo psicosocial y ahí es donde se presta una atención integral. La gran apuesta es que se transite de simplemente dictar una clase a generar unas situaciones de aprendizaje y, por lo tanto, es importante que al interior de las comunidades se identifiquen aquellos problemas que hay que resolver desde la investigación, la formación y la proyección social. Para esta comunidad, las preguntas deberían girar alrededor de esos desarrollos que

se han dado desde la biología molecular, biotecnología, nanotecnología, ingeniería tisular, genómica humana, etc., ¿Cómo se llevan estos a la odontología para mejorar las condiciones de salud bucal en el contexto colombiano?

- En el caso de la *Salud bucal, sociedad y sujeto*, el objeto de conocimiento debe ser **la salud bucal, como un hecho psicosocial**. Las preguntas deben girar alrededor de ¿Cómo, a partir de la formación de los odontólogos de las nuevas generaciones, se avanza hacia un ejercicio pleno de la salud bucal en el asunto del cuidado desde una perspectiva sistémica o la corresponsabilidad del Estado, la comunidad y el sujeto, las políticas públicas, la prestación de servicios, sus indicadores, las condiciones de empleabilidad, el ejercicio profesional, etc.?
- En el caso de la *Práctica odontológica*, el objeto del conocimiento es la **atención integral en salud bucal**. Las preguntas que se hagan al interior de sus cursos tienen que girar alrededor de ¿Cómo se construye cultura de la salud bucal en perspectiva sistémica?, es decir, ¿Cómo se avanza en ese asunto de la prevención y la promoción?, ¿Cómo innovar y cómo estar más ajustados a las condiciones psicosociales de los usuarios, con un referente científico, tecnológico y de bioseguridad?, ¿Cómo lograr el mantenimiento de la persona en condiciones saludables?

Ahora bien, ¿Cómo se hace el tránsito hacia esta nueva denominación de comunidades?

Es claro que ya hay una trayectoria. No se van a crear nuevas comunidades, simplemente van a tener una nueva orientación, pero el trabajo se debe continuar de una manera más organizada, colaborativa, con apuestas y propósitos claros. Para su desarrollo, inicialmente hay que hacer un inventario. ¿Qué tiene cada comunidad? Para responder esto, habría que pensar:

- ¿Qué grupos y líneas de investigación son las que la están dinamizando? Inventariar los proyectos realizados, los proyectos en curso, la producción de libros, capítulos de libro, artículos o patentes; ¿Qué eventos se han organizado?, ¿Cuál es la relación de pares?, ¿Qué semilleros tiene?, etc.
- En cuanto a formación, ¿Qué cursos de pregrado y posgrado se orientan desde la comunidad? También, en la medida en que produce conocimiento, una comunidad da línea para la correlación o diseño de nuevos programas. Un programa no puede ser diseñado desde un equipo directivo, sino que nace desde las comunidades, ya que son las que sienten la necesidad de su creación.
- En términos de proyección social, se debe revisar el impacto en el contexto, por ejemplo, a través de la formación continua, de la producción de material didáctico o comunitario, de los proyectos sociales o comunitarios (vínculos con prácticas formativas) y la participación en redes, mesas o comités de ciudad donde se discuten las políticas públicas.

Incluso, dentro de las mismas comunidades hay muchos subgrupos y por ello debemos reorganizar de una manera más articulada y efectiva.

---

Luego de esta exposición, se abre el ciclo de discusión con las siguientes preguntas:

Inicia la Dra. Marcela Gómez:

- ¿Cuál es la ruta de este trabajo con las comunidades académicas?

Respuesta. Hasta el momento se quiere avanzar en la comprensión de lo que se está presentando. La ruta es:

- Terminar de hacer el desarrollo en la próxima reunión de Intercomunidades.

- Con cada comunidad, se debe pensar en lo que se ha avanzado y debe realizar el inventario planteado. Revisar si ese es el objeto de conocimiento o habrá otro. Debe hacerse un plan de trabajo como comunidad, no solamente operativo sino también estratégico.
- Frente a la investigación, si la razón de ser de una comunidad es un objeto de conocimiento, esta no sería una comunidad, sino que sería un eje que direcciona las demás comunidades y desde allí se tendrán que estar dando lineamientos para la investigación formativa y la propiamente dicha. Hay mucha producción de los grupos, pero muchas veces eso no se ve reflejado en la proyección. Deberíamos preguntarnos: ¿Cómo congregamos todo eso para poder tener resultados de mayor impacto? Deben aprovecharse las fortalezas de las personas que participan en la comunidad de investigación para que participen en las demás comunidades. Todo esto requiere, obviamente, mayor análisis ya que es un asunto en construcción.

La decana Ángela María Franco, escribe:

- “Lo que ha configurado a las comunidades es que la conforman profesores que participan en un mismo conjunto de cursos. En ese orden de ideas, lo que las configura es un asunto de orden pedagógico y didáctico. No se configuraron a partir del interés de producir conocimiento”. Refrenda lo que escribe con la siguiente intervención: “No tengo contradicciones con la presentación de las comunidades y los campos, incluso siento cada vez más claro lo que se está planteando. Sin embargo, históricamente, las comunidades han obedecido a lo que escribí en el chat y, alrededor de eso, fueron adquiriendo un carácter de seguimiento del desarrollo curricular de esa área en particular, más allá del análisis de los programas de los cursos. A lo largo de los años, se han hecho intentos para que sean productoras de conocimiento, pero no ha sido posible por muchas razones, por ejemplo, porque son diversas y poco homogéneas; por otro lado, las comunidades han estado convocadas a participar en asuntos de rediseño curricular. Además, la Universidad ha generado la idea de que los grupos de investigación son los reconocidos en la generación de conocimiento y el tiempo del que disponen las comunidades académicas es muy poco. Finalmente, en este momento, necesitamos a las comunidades académicas concentradas en el tema de la renovación curricular”. Con respecto a esto hay otros aportes escritos (Ver chat).

El vicedecano Jorge Luis Sierra, comenta:

- “Hace muchos años se trabaja en el fortalecimiento de las comunidades académicas y, aunque se ha tratado que cada una de ellas tenga su plan de trabajo (aportes pedagógicos, investigativos, producción, etc.), no se ha llevado a feliz término. Por el momento, las comunidades trabajamos alrededor de los cursos. Por ejemplo, la comunidad de investigación gira en torno de los cursos de investigación que hay en la Facultad, pero todas las comunidades tienen que hacer investigación, aportar conocimiento y tienen que ver con lo pedagógico. Son las comunidades académicas las que dicen qué, cómo y cuándo se enseña. Esto es lo que ha faltado para ese verdadero fortalecimiento de la comunidad. Deben llevar las riendas de cada curso; los cursos se diseñan por profesores que pertenecen a una comunidad, pero también se alimentan de investigación. Debe afinarse, por lo tanto, el plan de trabajo de cada comunidad, el cual tiene líneas de investigación, formación y proyección social”.

Ofelia Roldán hace alusión a lo expuesto en el chat en este momento de la reunión:

- “Los puntos de partida para la conformación de una comunidad son diferentes; para unas puede ser un objeto de conocimiento como tal, pero para otras no. Las comunidades en la Facultad no se configuraron dentro de un objeto de conocimiento, la Universidad sí tiene esto como uno de los ejes importantes. Es muy valioso el conocimiento que se produce a través de la investigación, pero también lo es el que se produce a través de los aportes de los profesores. Es un gran desafío, por lo tanto, que la comunidad se desarrolle alrededor de los tres ejes ya que son

transversales para todas. Las discusiones de las comunidades se cierran demasiado porque no hay esa apertura a que algunos de sus miembros que investigan y producen conocimiento lo pongan a consideración de todos para el análisis de los demás miembros de la comunidad, para que se vea reflejado en los procesos de formación. Es un asunto de organización y de fortalecimiento como comunidad. La misma comunidad puede definir problemas de investigación, por ejemplo. Lo que se está proponiendo es que las comunidades sean espacios para la gestión de conocimiento, entendiendo por ello investigación, formación y proyección”.

Continúan las intervenciones de los participantes de la reunión, algunas por medio de chat (favor revisar). La doctora Marcela Gómez, comenta:

- “Las comunidades académicas han generado muchas expectativas, pero sus dinámicas nunca se han alcanzado en términos de esos ideales. Son la vía orgánica que nunca hemos podido consolidar y siempre hemos estado al vaivén de las propuestas de rediseño. Son muy pertinentes las preguntas de Ofelia, pero ¿Cómo hacemos para organizar ambos procesos y, más aún, en función del tiempo que tenemos para ello?”.

A continuación, Ofelia interviene:

- “Hay que hacer una concreción entre lo macro y lo microcurricular. Hay un vacío en lo mesocurricular, por ejemplo, ¿De dónde salen los cursos?, ¿Quiénes los proponen? Las comunidades no pueden reducirse a esto, sino que tienen que discutir asuntos estructurales a todo el programa. Entiendo la preocupación del tiempo, pero hay que buscar hacer una articulación. De la noche a la mañana, las comunidades no van a ser los espacios ideales de producción de conocimiento, pero sí se pueden organizar alrededor de lo que hoy tienen y de esta manera proyectarse hacia un futuro. Los grupos de investigación dinamizarían la vida de las comunidades o, mínimamente, mejorarán los cursos, las didácticas y demás. Lo que pretendemos es darle un poco más de fuerza a las comunidades, en donde participan profesores que orientan un curso, pero que también sean investigadores y así pueda posicionarse la investigación en la Facultad.”

En razón del tiempo, este tema se retomará en la próxima sesión. Hay varios comentarios en el chat con respecto a esto. (Favor revisar)

### **3. Entrega de informes de revisión de programas**

La Dra. Ángela Gómez plantea que algunos coordinadores aún no han hecho el envío de los programas; sin embargo, se puede dar cuenta de una muy buena cantidad de programas que ya entregaron el trabajo.

El Dr. Jorge Luis Sierra interviene:

- “Las sugerencias que se le dan a los programas de los cursos van en vía de la buena redacción de los objetivos, la correcta presentación de la bibliografía, la confusión en algunos programas entre los temas y los subtemas, etc. En términos generales, los programas se acomodan a los contenidos que hay que dictar en cada uno de los cursos y hay que hacer sugerencias especiales a los profesores que los dictan.”

El Dr. Carlos Arturo Gómez comenta:

- “La revisión de los programas puede hacerse de manera ágil, destacando lo importante. Podemos recolectar el consolidado por cada comunidad y lo revisamos de manera más exhaustiva, para llevar el informe al Consejo”.

Los representantes de cada comunidad intervienen de la siguiente manera:

- **COMUNIDAD DE CLÍNICA DEL NIÑO.** Presenta la Dra. Bibiana Salcedo. Se revisó el formato para la revisión del curso y sus parámetros a evaluar, a saber: *identificación del curso, información general, información complementaria, unidades detalladas (temas y subtemas), metodología que aplica y evaluación del curso.* Al formato se le añadieron tres parámetros: *Actividades de asistencia obligatoria, bibliografía y profesores.* Se evidencia que no hay diferencia entre un tema y un subtema en los programas evaluados. En la metodología que aplica se recomienda especificar cuáles estrategias metodológicas se aplicarán en cada unidad. En la evaluación de los cursos que tienen clínicas, es necesario aplicar unos criterios de evaluación desde la misma, ante lo que surge la pregunta: ¿Esos criterios de evaluación van en la metodología que se aplica o en la evaluación del curso? Según el reglamento estudiantil, el programa también debe contener el instrumental, el cual no aparece en este formato.

Leydy Valderrama responde las inquietudes planteadas en el párrafo anterior:

- Las metodologías se escriben de manera general y se va especificando cada una de las estrategias a utilizar. No se pide una por una, eso va es en una planeación interna. Es decir, en términos generales se debe especificar cuál va a ser la metodología del curso.
- Es importante precisar que en el formato no hay un lugar específico para los criterios de evaluación. Se propone que estén como una introducción a las actividades evaluativas.
- El instrumental debe ir como anexo en el ítem de bibliografía.

El Dr. Óscar Miguel aclara que este es un formato adicional, pero que como Facultad debe hacerse uno que se acomode a nuestras especificidades.

La Dra. Leonor González plantea la siguiente inquietud:

- ¿Hay una regulación con respecto a la evaluación? Por ejemplo, hay cursos que tienen 54 horas, 11 evaluaciones (exámenes y talleres), y los valores están entre el 5 y el 10%. Con esta virtualidad, que implica un esfuerzo adicional, es desgastante una evaluación de esta manera.

Leydy dice que es necesario dar lineamientos en cuanto a la cantidad y porcentajes máximos con respecto a las evaluaciones. Se requiere programar un espacio para ello.

- **BÁSICAS.** Expone Leydy Valderrama. La revisión se hizo de manera más individual y está todavía pendiente la articulación en un solo formato. Es necesario realizar varias acciones de mejora y mirar asuntos más estructurales para más tarde (como la revisión de objetivos, pues implica dar acompañamiento). Básicamente, resalto que **Medicina Bucal 2 no se recomienda la aprobación porque no utilizó el formato correspondiente.** La Dra. Leonor, plantea que el informe se debe entregar consolidado. La Dra. Maria Cecilia sugiere que hay cursos que deben ser revisados por el DAOI con mayor profundidad y no solamente ver el cumplimiento de requisitos en un formato.

Hay comentarios en el chat con respecto al tiempo para la exposición de esta actividad. La propuesta es llevar los programas al Consejo el 22 de septiembre.

- **INVESTIGACIÓN.** Expone Eliana Pineda. Hay inquietudes en la parte de los créditos, de las horas, de si el curso es habilitable o no.

- **ADULTO.** El Dr. Óscar Miguel Ramón interviene con una acotación: “En términos generales, la conclusión importante del Adulto y para todos, es que el principal problema es de forma. Se requiere que una sola persona uniforme los formatos.”

El vicedecano, Dr. Jorge Luis Sierra comenta que en el próximo Consejo de Facultad del 22 de septiembre se deben aprobar todos los programas, ya que la matrícula de los estudiantes es el 7 de octubre y antes de esa fecha no hay más Consejos, siendo lo ideal que los estudiantes se matriculen frente a programas aprobados. Propone:

- a. Que cada comunidad académica pueda decir, a través del chat si se aprueban o no los programas, a sabiendas de la necesidad de hacerle correcciones ya presentadas.
  - b. Necesitamos mejorar los objetivos a través de Desarrollo docente. Todos debemos hacer una redacción más coherente de ellos.
- **SOCIOHUMANISTA.** La Dra. Marcela Gómez dice: “En los programas, a partir del cuarto semestre, cada coordinador incluye la práctica descentralizada de diferente manera, unos como metodología, unos como unidad, otros como tema, otros ponen los objetivos de la práctica dentro del contenido del curso en temas y subtema, y otros además incluyen las guías para las prácticas descentralizadas. Entonces, ¿Qué orientación debe dársele a los coordinadores de los cursos que tienen prácticas descentralizadas? Y, para quienes tienen que reformular objetivos, ¿Cuál es el acuerdo?, ¿Se le devuelve el programa y se le dice que reformule o se le va a hacer un acompañamiento?, ¿Los objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales se mantienen así? El formato de vicerrectoría de docencia no lo contempla, etc.”

El Dr. Jorge Luis comenta que hubo una capacitación hace varios años con respecto a la formulación de objetivos en la que asistieron más de 100 profesores y esto no se vio reflejado en los programas. Por lo tanto, propone que se aprueben los programas para poder matricularlos el 7 de octubre y que desde Desarrollo Docente se haga una ruta metodológica para hacer las correcciones pertinentes. A todos los coordinadores hay que escribirles para que mejoren los programas en los ítems mencionados, incluyendo los tres planteados por la Dra. Salcedo.

En lo que respecta a las prácticas descentralizadas, desde cada una de las comunidades se deben abordar para ver cómo se presentan.

Hay comentarios en el chat con respecto a esto.

La Dra. Marcela Gómez propone que sea el GP Vicedecanatura quienes aprueben o no los programas una vez recibido el consolidado. Se aprobó. (Ver chat).

#### **4. Evaluación de proceso. Repartición de trabajo para revisar esta actividad.**

Se repartirán las evaluaciones de proceso (los mismos grupos que revisaron los programas) para traer un informe más amplio. Lo que se pretende es identificar puntos críticos, situaciones a resolver lo más pronto posible.

Los temas 5 y 6 no se desarrollaron, quedando para el próximo comité de currículo.

El comité de currículo finaliza a las 10 y 17 am.



Realiza el acta	Cargo	Firma
Mauricio Molano Osorio	Jefe de Departamento de Atención Odontológica Integrada	

## CHAT DE LA REUNIÓN

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

8:04

Buenos días, cordial saludo para todxs

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:04

buen día decana

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

8:05

A las 8:30 am debo ausentarme un momento porque los estudiantes de noveno tendrán evaluación de Medicina Bucal 6, y debo darles las indicaciones.

Muchas gracias por su comprensión

CARLOS ARTURO GOMEZ TABAREZ

8:05

Buenos días para todos

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

8:06

Buenos días para todos 🙌🍀

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:06

buen día¡

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

8:08

Jorge. Yo sólo me iría 15 min. aproximadamente. Muchas gracias

OSCAR MIGUEL RAMON MORALES

8:08

de acuerdo

FANNY LUCIA YEPES DELGADO

8:09

Se aprueba!

ofelia roldan

8:09

p/l

OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA

8:10

aprobado

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:10

Nosotras podemos enviarle a Angelita lo que Ofelia está mencionando

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:10

aprobada el acta con la sugerencia de Ofelia y aprobado el orden del día

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

8:11

De acuerdo con la observación de Ofelia. Haciendo este ajuste, apruebo el acta.

FRANCISCO GERARDO BECERRA SANTOS

8:12

Las reuniones de comunidades son Intercomunidades o cada una de las comunidaes,? me parece que es importante las reuniones particulares.

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:12

Apruebo con ajustes propuestos. Gracias a Angelita por la elaboración del acta

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:12

Las diapositivas pueden ser un anexo al acta

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:13

Profesor Gerardo, se están y seguirán realizando de las dos maneras. Inter e intra comunidades.

En las reuniones por comunidades se trabajan asuntos particulares

FRANCISCO GERARDO BECERRA SANTOS

8:14

Gracias, pero que quede claro

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:15

EN las intercomunidades asuntos estructurales comunes

FANNY LUCIA YEPES DELGADO

8:17

Si Angelita

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:19

plp

Carmenza Gómez

8:19

Quisiera tener la información completa

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

8:19

gracias fanny

Seria bueno tener la contextualizacion

CATALINA SOSA PALACIO

8:20

yo no pude estar en comunidades, me parece muy util la contextualizacion. gracias

Carmenza Gómez

8:20

Gracias

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

8:29

Debo retirarme en este momento. Gracias

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

8:46

Gracias Leo por avisar

volveres mas tarde?

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:47

pregunta

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:51

esto se articula con la construcción del plan de trabajo de cada comunidad?

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

8:52

si. plp

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

8:54

Yo he entendido que lo que ha configurado a las comunidades es que la conforman profesores que participan en un mismo conjunto de cursos (los de ciencias básicas, los de sociohumanística, los de investigación, los cursos clínicos), en ese orden de ideas me parece que lo que configura es un asunto de orden pedagógico y didáctico. No considero que las comunidades se hayan configurado a partir del interés de producir conocimiento en un campo.

ELIANA LUCENA PINEDA VELEZ

8:54

tengo una pregunta como grupo de personas la comunidad de investigación se debe desarticular e ir a conformar otras comunidades según su objeto o campo de investigación ?

JORGE LUIS SIERRA LOPERA

8:55

Plp

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

8:56

Justamente lo que dice la Decana es lo que nos ha llevado a configurarnos como comunidades académicas en la facultad, no hemos girado alrededor de objetos de conocimiento. Por eso pregunto por el trabajo con cada comunidad académica para analizar esta propuesta

OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA

9:01

Pero el plan de trabajo que se realizó fue alrededor del rediseño

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:01

palabra

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

9:01

plp después de Jorge

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:05

Si Bibiana, lo que se hizo inicialmente fue un plan más operativo, que nos permitiera avanzar en la Renovación y otros asuntos. La reconfiguración de las comunidades, implica pensarse un plan más estratégico que permita dinamizarla desde los 3 ejes

JORGE LUIS SIERRA LOPERA

9:06

Nos quedan 10 minutos más sobre este punto para que vamos dándole por terminado en el día de hoy y como lo proyectamos hacia las comunidades académicas y para una nueva reunión del Comité de currículo. Y continuar con los otros puntos de la agenda del día de hoy

CARLOS ARTURO GOMEZ TABAREZ

9:07

Ahora tenemos una magnífica oportunidad, pues por las condiciones actuales, muchos profesores que en anteriores semestres no podían, ahora han concertado horas para participar en las comunidades, incluyendo los de posgrado, que en la presencialidad no podían. Esto enriquece los aportes y el desarrollo del plan de trabajo de las comunidades.

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:07

adelante

ofelia roldan

9:13

p/p

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:14

La decana menciona varios asuntos que hay que precisar: plp o acordemos la manera de seguir aclarando este tema

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:17

Es importante saber que este asunto no es separado de la renovación

Esto hace parte del meso

Exacto

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:17

y el tiempo para este tema porque tenemos pendiente lo de la revisión de cursos

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:18

no es reducirlas, es que los tiempos y la dinámicas no nos dejan espacio para todas esas otras expectativas sobre las comunidades

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:20

El asunto del tiempo es una preocupación, pero hay que dar lugar a ambas cosas. Inicialmente hemos pensado que hacemos énfasis en lo microcurricular intracomunidades y lo estructural intercomunidades.

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

9:20

De acuerdo con Marcela. Los tiempos de docencia y acompañamiento en la virtualidad se han triplicado y tenemos que priorizar este trabajo de rediseño para poder lograr el objetivo de este año.

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:21

Además, debe tenerse en cuenta que esto es un asunto progresivo, la reconfiguración de las comunidades de forma que se fortalezcan y dinamicen desde los tres ejes, corresponden a un segundo momento de la renovación que es la apropiación.

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:21

Siempre se ha dicho que el trabajo de las comunidades académicas no se limita a los cursos ni al proceso de renovación curricular. Tal vez no hemos comprendido las relaciones entre estos procesos ni hemos logrado encontrar las formas de organización y las condiciones necesarias para desplegar todas las propuestas y expectativas que se tienen para las comunidades o desde las comunidades

JORGE LUIS SIERRA LOPERA

9:22

Por favor vamos cerrando este punto, gracias

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:22

En este momento estamos en la parte de diseño y por supuesto hay que darle lugar a la discusión de cómo sería dicha reconfiguración, pero eso se va construyendo poco a poco

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

9:22

Creo que hay que retomar en la próxima

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

9:24

De acuerdo con la Decana

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:24

De acuerdo con la decana

OSCAR MIGUEL RAMÓN MORALES

9:24

OK

ofelia roldan

9:24

de acuerdo, se requieren otros espacios de discusión

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:28

vamos a proyectar la matriz de evaluación que hicimos por área?

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:30

a quien le envíamos la matriz de evaluación?

OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA

9:30

yo tengo todavía varias dudas

puedo iniciar yo?

ANGELA MARIA FRANCO CORTES

9:31

Me disculpo, tengo otra reunión en este momento. Feliz día para todxs.

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

9:31

GRACIAS DECANA

CARLOS ARTURO GOMEZ TABAREZ

9:32

Los consolidados se pueden enviar a la coordinadora de pregrado

Por supuesto, hoy se pueden aclarar dudas

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:37

Plp

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

9:40

Pido la palabra

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

9:41

YO TAMBIEN ESTOY DE ACUERDO CON BIBIANA

OSCAR MIGUEL RAMÓN MORALES

9:41

Pido la palabra

JORGE LUIS SIERRA LOPERA

9:41

Que estén los criterios de evaluación en el ítem de evaluación. como introducción

El instrumental que quede como un anexo en el ítem de bibliografía

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:44

También identificamos eso: 11 actividades evaluativas

en un curso

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

9:44

A mí me parece que es necesario dar lineamientos al respecto cómo comité de currículo. En cantidad, y en porcentajes máximos

A la evaluación me refiero

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

9:48

De acuerdo

FRANCISCO GERARDO BECERRA SANTOS

9:55

Creo que se deben establecer criterios (lineamientos) que deben reunir los programas en cuanto a objetivos, evaluación, etc. Lo que se pretende es estandarizar lo que se debe consignar en los programas. De nuevo llamar la atención a lo que se pretende abordar, que se limiten los puntos a considerar en cada reunión. La revisión de los programas amerita mas tiempo.

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

9:57

Cuáles son los tiempos para esta revisión y aprobación en el Consejo de Facultad?

ELIANA LUCENA PINEDA VELEZ

9:59

pido la palabra

Carmenza Gómez

9:59

Muchas gracias a todos por los aportes. 'Lo urgente siempre quitándole tiempo a lo importante'.Feliz semana

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

9:59

Muy importante lo que dice Marcela porque si la próxima sesión del Comité es el 28 de septiembre quedaríamos cortos

JORGE LUIS SIERRA LOPERA

10:00

los estudiantes se matriculan el 7 de octubre y a esa fecha deben estar los programas aprobados

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:00

También tenemos esa duda

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

10:00

Si. Eso se puede hacer internamente

ANGELA MARIA GOMEZ RESTREPO

10:01

Leo El próximo consejo es el 22 de septiembre

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:01

el grupo primario completaría la información que falta en la identificación de los cursos?

CARLOS ARTURO GOMEZ TABAREZ

10:01

Es verdad, se recogen los consolidados y en el equipo primario de vicedecanatura se revisan

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

10:02

Puede ser desde el GP, O pasarle a cada comisión de revisión la información precisa al respecto, cómo se había dicho antes

Lo que fluya más rápido y pueda ser más eficiente

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:02

tengo otro asunto que no es de forma

ELIANA LUCENA PINEDA VELEZ

10:04

en investigación se aprueba quinto, séptimo y octavo no fue revisado ni sexto ni noveno ni décimo por no estar disponibles en el drive

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

10:04

pero el numero de evaluaciones y porcentajes?

OSCAR MIGUEL RAMON MORALES

10:04

Se aprueban con las correcciones, y que un lider que maneje el tema unifique los formatos, unas vez se reciban las correcciones por parte de los coordinadores

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

10:04

el espacio formativo que propone el vice, tendría que ser posteriormente y enfocado ahora más a resultados de aprendizaje

Nosotras tenemos reunión de basicas



Tengo que retirarme.

ELIANA LUCENA PINEDA VELEZ

10:06

yo tengo una pregunta de forma es absolutamente necesario las fechas de cada uno de los temas lo digo porque fue el único faltante de todos los cursos de investigación o es suficiente solo indicar el número de la semana

CARLOS ARTURO GOMEZ TABAREZ

10:08

Estoy de acuerdo con el vice

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

10:08

plp

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:09

En la fechas que se pide, en la tabla 8, no hay una unidad de tiempo unificada: unos ponen la fecha calendario, otros el número de semanas, otros, la semana en la que se trabajaría la unidad

FRANCISCO GERARDO BECERRA SANTOS

10:09

Tenemos que conservar los tres tipos de objetivos. De acuerdo con Jorge

LEYDY YURBIHET VALDERRAMA CANO

10:10

me tuve que ir

quedo atenta

FRANCISCO GERARDO BECERRA SANTOS

10:10

Tenemos que estructurar adecuadamente los programas tanto en la forma como el fondo.

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

10:11

Teniendo en cuenta que debemos retirarnos, es importante que se definan cuáles serán los requisitos mínimos que debe tener cada programa para ser aprobado

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:11

Enviaremos entonces el informe consolidado con las preguntas o interrogantes que nos quedan después de la revisión

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:12

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:14

que sean ustedes quienes definan si se aprueban o no, según el informe que les presentamos (la matriz consolidada)

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

10:14

De acuerdo con Marcela

ELIANA LUCENA PINEDA VELEZ

10:15

si

OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA

10:15

De acuerdo con Marcela  
Carmenza Gómez

10:15

De acuerdo

CARLOS ARTURO GOMEZ TABAREZ

10:15

De acuerdo

FRANCISCO GERARDO BECERRA SANTOS

10:15

De acuerdo y Feliz día, gracias

OSCAR MIGUEL RAMON MORALES

10:15

De acuerdo

Hasta Pronto

y que ustedes como grupo primario se comuniquen con los coordinadores de curso para dar las orientaciones frente a lo que deben modificar

FANNY LUCIA YEPES DELGADO

10:16

Se debe decir al Consejo de Facultad que solo se mire en los programas, si cumple o no un formato.

GLORIA MARCELA GOMEZ BUILES

10:16

la evaluación de proceso la hacemos por los mismos grupos que trabajamos para la revisión de programas?

de acuerdo

Carmenza Gómez

10:17

De acuerdo

LEONOR VICTORIA GONZALEZ PEREZ

10:17

Muchas gracias a todos. Un abrazo

FANNY LUCIA YEPES DELGADO

10:17

Gracias